



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº: 14/2020

Responsable de la Publicación: Subsecretaría Legal y Técnica
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 17 de Septiembre de 2020

CONCURSOS

Table with 5 columns, first cell contains 001/2020

EDICTOS

Table with 3 columns: INTIMACIÓN POR CONTRIBUCION DE MEJORAS, NOTIFICACION RESOLUCION Nº 1286/2020

EDICTOS Y LICITACIONES

CONCURSO PÚBLICO Nº 001/2020.

INSPECTORIA & TRIBUNALES – Desarrollo Urbanístico: Torres en Altura

OBJETO: Jerarquizar la función de cada uno de los Poderes Municipales, en este caso los Tribunales de Justicia de Resistencia e Inspectorías, para el desarrollo con participación Público Privado para la construcción de edificios institucionales y la reubicación estratégica de los mismos.-

Ubicación: Av. Las Heras entre calle Ameghino y Av. Rodríguez Peña.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, cinco mil (\$ 5.000).-

FECHA DE APERTURA: El día 9 de Noviembre de 2020, horario y lugar a confirmar.-

Consulta del pliego: www.resistencia.gov.ar

Venta del pliego: Dirección de Compras, Secretaría de Hacienda y Finanzas, sito en Monteagudo Nº 175 - Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-

Plazo de Ejecución: Treinta (30) meses.-



INTIMACIÓN POR ÚNICA VEZ DEL MUNICIPIO DE RESISTENCIA

EDICTO

LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA, Notifica las deudas emergentes, por única vez a los propietarios y/o quienes resulten responsables de los inmuebles, identificados por su nomenclatura catastral, que a continuación se detallan, y se encuentran afectados por las obras de pavimento en general, y emplaza a que se presenten en la Dirección de Liquidación y Certificación de Contribución de Mejoras de la Municipalidad de Resistencia, sito en Monteagudo Nº 175 BOX Nº 10 de lunes a viernes de 07,00 a 11,30 horas, a fin de regularizar su situación, las cuales se aplicaran los recargos conforme a Ordenanza vigentes caso contrario serán girados por vía de apremio

Nomenclaturas:

Table with 7 columns of alphanumeric codes representing property nomenclatures.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº: 14/2020

Responsable de la Publicación: Subsecretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 17 de Septiembre de 2020

Table with multiple columns of alphanumeric codes (e.g., 2B128000048 011 000, 2C206000011 022 000, 1C000000175 008 002, etc.)

EDICTO

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, notifica a las partes interesadas de la Resolución N° 1286 de fecha 10 de Agosto del año 2020, la que transcrita en su parte pertinente dice:

El Intendente de la Ciudad de Resistencia
Resuelve:

“PRIMERO: ACEPTAR a partir del 31 de julio de 2.020, la renuncia a este Municipio, de la señora Maida Edith Barrios, DNI N° 32.799.230, quien reviste en carácter de contrato de servicios por Resolución N° 0477/2.020, quien cumplía funciones en el área de Intendencia Municipal, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente...”.